



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DESARROLLO SOCIOAFECTIVO

CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL

(Presencial, Telemática, Dual)

NIVEL: 1º

Profesor:

José Hernández Balsalobre

CURSO ACADÉMICO: 2021/2022



ÍNDICE:

- 1.- Contextualización del grupo.
- 2.- Objetivos específicos de la materia o módulo.
- 3.- Descripción de Bloques y unidades:
 - secuenciación de los contenidos
 - la vinculación de los mismos con los criterios de evaluación y las competencias clave correspondientes.
 - los distintos criterios de evaluación, a su vez, se relacionan con los estándares de aprendizaje.
- 4.- Atención a la diversidad. Estrategias metodológicas adaptadas a la situación del grupo
- 5.- Relación con los elementos transversales.



CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO.

Se hace necesario realizar una contextualización previa respecto a los dos elementos principales del proceso educativo: centro y alumnado.

► Respecto al centro:

En lo que concierne al entorno físico y social de la localidad, el instituto se encuentra en el municipio de Vera, situado en el Levante almeriense, que forma parte del denominado Consorcio Levante Norte. Las principales fuentes de ingresos familiares provienen de la construcción y del sector de servicios sobre todo del turismo y el nivel económico y cultural de la familia es medio-bajo. Se trata de un IES donde se imparten ESO, Bachillerato, FP Básica y Ciclos Formativos. Además, se caracteriza por participar en diferentes proyectos como el de Gestión de Calidad, TIC, bilingüe y Centro de Gestión Medioambiental. Actualmente por problemas de espacio el ciclo se está impartiendo en la Casa de la Cultura Bayra de Vera, en horario de mañanas de 8.15 a 14.45.

► Respecto al alumnado de primer curso:

El alumnado está formado por 28 alumnos, y alumnas que asisten de manera regular a clase. Una de ellas es repetidora en los módulos de Autonomía Personal y Salud y Desarrollo Cognitivo y Motor. El grupo de alumnas y alumnos de primer curso del ciclo presenta una heterogeneidad en cuanto a procedencia, edad y perspectivas futuras. Tras el análisis realizado se constata que la edad se mueve en una horquilla de entre dos alumnos de 18 años y una alumna de 48. También por el lugar de procedencia los resultados son variados, ya que son nativos españoles pero no todos, encontrándonos aquellos que proceden de lugares extranjeros como Francia, Rumania y Marruecos.

El nivel social, económico y cultural es medio, parte del alumnado ha tenido experiencia en el mundo laboral (cuidado de niños, hostelería, ocio y tiempo libre). Existe una gran heterogeneidad que viene marcada, por la propia edad, como ha quedado reflejado, por el sistema de acceso al Ciclo, ya que unos provienen de cursar Bachillerato, Grado Medio, de otros Ciclos Formativos de Grado Superior e incluso, algunos son alumnos/as que llegan del mundo laboral o la Universidad.

Sin embargo, hay algo común a todos ellos y es su gran interés y motivación por los nuevos aprendizajes ya que han sido ellos quienes de forma voluntaria han elegido cursar el Ciclo. **Nueve alumnos y alumnas desean formarse en educación DUAL**

Dada la variabilidad de edades y de procedencia, encontramos diversidad de alumnado en cuanto formación y conocimientos previos, capacidades, actitudes y motivaciones...sin embargo hay algo común a todos ellos y es su gran interés y motivación por los nuevos aprendizajes ya que han sido ellos quienes de forma voluntaria han elegido cursar el Ciclo.

Nuestra programación tiene como finalidad la preparación de los alumnos/as para la actividad en un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida. Además, **con el desarrollo de nuestra programación pretendemos contribuir en nuestro alumnado a** comprender la organización y características del sector de educación infantil de 0- 3 años en la educación formal y 0- 6 años en la educación no formal así como los mecanismos de inserción laboral y adquirir la identidad y madurez profesional necesaria, alcanzando los resultados de aprendizaje requeridos por la legislación.



Cerrar una programación es algo sin sentido, por eso esta programación se queda abierta. Queda abierta para tener posibilidad de ajustarse progresivamente a las diversas circunstancias que concurren, es de decir, ser modificada, ajustada a la realidad cambiante que le toque vivir. La programación es la base de una buena intervención docente, pero una buena intervención docente no se garantiza con la aplicación fiel de una programación, sino más bien con las posibilidades de cambio y flexibilización que ésta ofrezca.

Esta programación se integra en la Programación Anual del Departamento de la Familia Profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad para el módulo de “Desarrollo Socioafectivo”, perteneciente al **Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil**, para el curso 2020/21. De las 2000 horas de duración de este Ciclo Formativo, este módulo tiene una carga horaria de 128 horas, impartidas durante el primer curso, distribuidas en 4 horas semanales.

Circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021 recogidas mediante acuerdo de 28 de agosto de 2020 y las instrucciones de 6 de Julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el presente curso escolar.

Instrucción de 15 de junio de 2020, de la formación Profesional, relativa a las medidas educativas que adoptar en el inicio del curso 2020/2021 para las enseñanzas de Formación Profesional.

El marco curricular en el que asienta sus bases la siguiente programación parte de la **LOE** (Título I, Capítulo V, Formación profesional), para ir concretándose en la **LEA** (Título II, Capítulo V, F.P.), hasta llegar a la **Orden de 9 de octubre de 2008**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Educación Infantil.

El título de Técnico Superior en Educación Infantil queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Educación Infantil.
- Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.
- Duración: 2000 horas.
- Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

1. Competencia general

La competencia general de este título consiste en diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias.



2. Competencias profesionales, personales y sociales del ciclo

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza.
- d) Diseñar y aplicar estrategias de actuación con las familias, en el marco de las finalidades y procedimientos de la institución, para mejorar el proceso de intervención.
- e) Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos apropiados.
- f) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.
- j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.
- k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.
- l) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- m) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- n) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- ñ) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.



Competencias profesionales, personales y sociales del título que se alcanzan con la formación del módulo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias del título siguientes:

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.

3. Unidades de competencia asociadas al módulo:

UC1032_3: Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos; relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas.

OBJETIVOS.

4. Objetivos generales de centro y actividades, estrategias y/o acciones para la consecución de los mismos.

OBJETIVOS DE CENTRO	ACCIONES, ESTRATEGIAS Y/O ACTIVIDADES PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS
<p>1. Promover actitudes positivas para el estudio y el conocimiento como:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Potenciar el buen uso de las TIC 's dentro y fuera del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el buen uso de las herramientas de comunicación social. Procurando que nuestros alumnos estén bien advertidos de los riesgos que conlleva un deficiente uso de las recomendaciones de seguridad en Internet. • Utilizar las TIC 's dentro del aula para la investigación y la realización y/o exposición de trabajos y/o actividades. • Valorar las TIC 's como un instrumento de acercamiento a lo desconocido y una herramienta útil para su formación así como para el desempeño su actividad laboral futura.



<ul style="list-style-type: none"> ○ El desarrollo de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo individual y en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Servirnos del correo electrónico como instrumento para facilitar el intercambio de información entre alumnado y profesorado.
<p>2. Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos, no sólo en castellano, sino también en las lenguas que se imparten en nuestro centro: Francés e Inglés:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Mejorando el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora. ○ Favoreciendo su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo. 	<ul style="list-style-type: none"> • A la hora de corregir sus ejercicios y trabajos destacaremos la importancia de expresarse con claridad y coherencia, haciéndoles anotaciones en los mismos al respecto. • Desde los diferentes módulos se propiciará la lectura de textos relacionados con el desarrollo infantil, así como de algunos manuales o libros con contenidos interesantes para ampliar la materia. • Respecto a los exámenes y trabajos: <ul style="list-style-type: none"> - Se penalizarán las faltas ortográficas restando 0'15 puntos, por cada una, sin límite de puntos, así como las tildes.
<p>3. Promover la integración y el éxito escolar del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Creando un clima favorable de convivencia entre todos los miembros 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevaremos a cabo trabajos en grupo donde la participación y actitud de todo el alumnado será evaluada tanto en la realización de estos trabajos, como en la presentación y exposición de los mismos.



<p>de la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollando valores como la tolerancia, la solidaridad, el respeto hacia las distintas manifestaciones culturales, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de nuestra actividad docente diaria, trataremos de transmitir valores a nuestro alumnado y propiciar el compañerismo, al tiempo que facilitamos la comprensión de los contenidos. • Estableceremos una comunicación bidireccional donde el alumnado como grupo decida, de entre las posibilidades ofertadas por el profesor, la fecha más conveniente para la realización de exámenes y la entrega de trabajos.
<p>4. Desarrollar en el centro actitudes responsables y comprometidas con la conservación y defensa del medio ambiente, gestionando adecuadamente los recursos de los que disponemos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Concienciar al alumnado de la importancia del orden y la limpieza en el Centro, respetando el cumplimiento de las normas establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se concienciará al alumnado en el aula sobre el consumo moderado de papel y se supervisará la correcta utilización de las papeleras para su recogida y posterior reciclado. • Desarrollaremos actividades para la elaboración de materiales didácticos donde predomine el uso de materiales reciclados. • Concienciaremos a nuestro alumnado de un uso racional de las energías, encendiendo los ordenadores sólo cuando sea preciso, apagando los ordenadores cuando no se utilicen, etc. • En nuestra actividad diaria insistiremos en la necesidad de mantener nuestra aula ordenada, recogida y limpia. • Haremos especial hincapié en la importancia de movernos en un entorno limpio, por nuestro bien y por el de quienes nos rodean.

5. Objetivos generales de ciclo.

De acuerdo con la **Orden de 9 de Octubre de 2008**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil y de conformidad con lo establecido en el **Artículo 9 del Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre** por el que se establece el mismo título y se fijan sus enseñanzas mínimas, los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al mismo son:





- a)** Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.
- b)** Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.
- c)** Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.
- d)** Seleccionar y aplicar dinámicas de comunicación y participación, analizando las variables del contexto y siguiendo el procedimiento, establecido y las estrategias de intervención con las familias.
- e)** Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.
- f)** Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- g)** Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- h)** Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.
- i)** Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.
- j)** Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia para mejorar la práctica educativa y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.
- k)** Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.
- m)** Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.
- n)** Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para ampliar sus salidas profesionales.
- ñ)** Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad para el ejercicio de una ciudadanía democrática.



o) Aplicar técnicas de primeros auxilios, empleando los protocolos establecidos para dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

6. Objetivos de área/materia/módulo

Según la normativa vigente, **Orden de 9 de octubre de 2008**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Educación Infantil, los alumnos y alumnas deben desarrollar los siguientes objetivos, expresados en **Resultados de Aprendizaje**:

1. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo afectivo de niños y niñas analizando las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.
2. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo social de niños y niñas relacionándolas con los factores influyentes y características individuales y del grupo al que van dirigidas.
3. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo de niños y niñas, relacionándolas con las teorías explicativas y características individuales y del grupo al que van dirigidas.
4. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo sexual de los niños y niñas, analizando las características evolutivas de la sexualidad infantil y la influencia de los estereotipos sociales.
5. Programa estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de la modificación de conducta.
6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.
7. Evalúa la intervención realizada en el ámbito socioafectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.



3. DESCRIPCIÓN DE BLOQUES Y UNIDADES.

	BLOQUE TEMÁTICO	UD	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EV	El desarrollo socioafectivo	1	El desarrollo afectivo	16 horas
		2	El desarrollo sexual	16 horas
		3	El desarrollo social	16 horas
2ª EV	El desarrollo social y la intervención en el ámbito afectivo y sexual.	4	Desarrollo Moral	16 horas
		5	Intervención educativa para favorecer el desarrollo afectivo	18 horas
		6	Intervención educativa para favorecer del desarrollo sexual	16 horas
3ª EV	Evaluación e intervención en el ámbito socioafectivo.	7	Evaluación de la intervención en el ámbito	15 horas
		8	Intervención educativa para favorecer el desarrollo moral y social.	15 horas
	TOTAL HORAS:			128

1ª EVALUACIÓN

UNIDAD: 1. EL DESARROLLO AFECTIVO.		Temporalización: 16 horas aprx.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	1. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo afectivo de los niños y niñas analizando las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.	



<p>OBJETIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminar conceptos básicos relacionados con el desarrollo afectivo. - Conocer los diferentes agentes que intervienen en el desarrollo afectivo - Diferenciar la función adaptativa y social de las emociones
<p>CONTENIDOS</p>	<p>Desarrollo y desarrollo afectivo.</p> <p>Conceptualización del desarrollo afectivo</p> <p>Componentes del desarrollo afectivo.</p> <p>Agentes que intervienen en el desarrollo afectivo en la infancia.</p> <p>El desarrollo emocional.</p> <p>El desarrollo de la expresión de las emociones básicas.</p> <p>La aparición de las emociones autoconscientes.</p> <p>Funciones de las emociones.</p> <p>La función adaptativa.</p> <p>La función social.</p> <p>La función motivacional.</p> <p>Teorías explicativas del desarrollo afectivo.</p> <p>El vínculo de apego.</p> <p>Identificación las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo socioafectivo de los niños y niñas.</p> <p>Identificación de las principales características de la afectividad infantil, y su evolución.</p> <p>Identificación y valoración de las variables relevantes para el diseño de la intervención.</p> <p>Formulación de los objetivos pertinentes a las características evolutivas de los niños y niñas.</p> <p>Identificación de los principales conflictos relacionados con la afectividad infantil.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo socioafectivo de los niños y niñas. - Se han descrito las principales características de la afectividad infantil, su evolución y los trastornos más frecuentes. - Se ha valorado la importancia del apego en el desarrollo integral de los niños y niñas.



	<ul style="list-style-type: none"> - Se han formulado objetivos pertinentes a las características evolutivas de los niños y niñas. - Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los niños y niñas. - Se han descrito estrategias adecuadas para organizar el período de adaptación. - Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la identidad personal y de una autoimagen positiva. - Se ha valorado la importancia de las personas adultas y los padres en la construcción de una identidad personal ajustada. - Se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo integral del sujeto. - Se ha valorado la importancia de las personas adultas y los padres en la construcción de una identidad personal ajustada. - Se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo integral del sujeto.
--	--

UNIDAD: 2. DESARROLLO SEXUAL.		Temporalización: 16 horas aprx.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	4. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo sexual de los niños y niñas, analizando las características evolutivas de la sexualidad infantil y la influencia de los estereotipos sociales.		
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el desarrollo sexual a través de nuestra intervención educativa - Diferenciar entre estereotipos y roles - Conocer las diferentes teorías explicativas del desarrollo sexual <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los conflictos relacionados con el desarrollo sexual 		
CONTENIDOS	El proceso de formación del ser humano. La determinación del sexo en el nuevo ser. Género y sexo. Diferenciación sexual y de género en la infancia. Estereotipos y roles. Teorías explicativas.		
	Análisis de los principales conflictos relacionados con el desarrollo sexual. Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación sexual y la promoción de la igualdad		
CRITERIOS DE	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado las diferentes concepciones acerca del desarrollo sexual de los niños y niñas. 		



EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado y descrito los factores que influyen en la adquisición de la identidad sexual y de género. - Se han descrito las principales características de la sexualidad infantil. - Se ha valorado el papel de los estereotipos en la construcción de la identidad sexual y de género Se han formulado objetivos adecuados a las características evolutivas de los niños y niñas. - Se han propuesto actividades, recursos y estrategias favorecedoras del desarrollo de una identidad sexual. - Se han identificado y descrito los elementos contextuales, personales y organizativos que favorecen o dificultan una práctica pedagógica no sexista. - Se han establecido estrategias y mecanismos para la detección de elementos que dificultan la igualdad de género. - Se han descrito programas, actividades y estrategias de actuación promotoras de igualdad. - Se han seleccionado recursos didácticos no sexistas para la intervención. - Se ha valorado la necesidad de analizar las propias actitudes y comportamientos relacionados con la igualdad de género.
-------------------	--

UNIDAD: 3. EL DESARROLLO SOCIAL. Temporalización: 16 horas aprx.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	<p>2. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo social de los niños y niñas relacionándolas con los factores influyentes y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.</p> <p>5. Programa estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de la modificación de conducta.</p>
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el proceso de socialización y los diferentes agentes de socialización - Favorecer el desarrollo social a través de nuestra intervención educativa. - Aplicar las diferentes teorías explicativas



	<p>El ser humano como ser social. Desarrollo y socialización.</p> <p>1. Socialización primaria y secundaria.</p> <p>2. Agentes de socialización.</p> <p>Teorías explicativas. La sociabilidad en la infancia. El conocimiento de sí mismo. El conocimiento social. Las relaciones entre las personas. Dificultades y conflictos en el desarrollo social. Comportamientos con alto nivel de actividad. El comportamiento agresivo. La timidez extrema. Marginación y desarrollo socioafectivo.</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Intervención educativa. Cómo favorecer el desarrollo social. - Identificación de los principales conflictos relacionados con el desarrollo social. - Diseño de actividades y estrategias para el desarrollo social. - Análisis de programas de habilidades sociales dirigidos a niños y niñas de 0 a 6 años.
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado las diferentes teorías acerca del desarrollo social de los niños y niñas. - Se han identificado y descrito las funciones de los agentes sociales que intervienen en el desarrollo social. - Se han descrito las principales pautas evolutivas en el desarrollo social: afectividad, evolución, apego, trastornos. - Se han identificado y considerado las variables sociales relevantes para el diseño de la intervención. - Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas de los niños y niñas en el ámbito social. - Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los niños y niñas. - Se han propuesto actividades y estrategias para el desarrollo de habilidades sociales en los niños y niñas. - Se han propuesto actividades favorecedoras de la observación y exploración del



	<p>entorno social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha valorado el papel de la escuela en la socialización de los niños y niñas. - Se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo integral infantil.
--	--

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD: 4. DESARROLLO MORAL.		Temporalización: 15 horas aprx.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	3. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo en valores de los niños y niñas, relacionándolas con las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo moral a través de nuestra intervención educativa. • Planificar intervenciones que favorezcan el desarrollo moral de los niños y niñas, relacionándolo con las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas. 	
	<p>Moralidad y desarrollo moral</p> <p>El desarrollo moral en la edad infantil.</p> <p>Desarrollo cognitivo y desarrollo moral.</p> <p>Desarrollo emocional y desarrollo moral.</p> <p>Empatía y desarrollo moral.</p> <p>Teorías explicativas.</p> <p>La aportación de Piaget al desarrollo moral.</p> <p>El desarrollo moral según L.Kohlberg.</p> <p>Las teorías del aprendizaje social.</p> <p>El razonamiento moral en la etapa infantil.</p> <p>La moralidad en la primera infancia.</p> <p style="padding-left: 40px;">Las conductas prosociales en la infancia.</p> <p style="padding-left: 80px;">La justicia distributiva: W. Damon.</p> <p>El autocontrol moral en la infancia.</p>	
	<p>Intervención educativa. La educación en valores.</p> <p>Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación en valores.</p> <p>Análisis de estrategias para favorecer un clima de afecto y confianza.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado las concepciones teóricas acerca del desarrollo en valores de los niños y niñas. - Se han descrito las características y la evolución de la moralidad infantil. - Se han identificado y considerado las variables sociales relevantes para el diseño de la intervención. 	



	<ul style="list-style-type: none"> - Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas de los niños y niñas. - Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características evolutivas de los niños y niñas. - Se han propuesto programas y actividades de educación en valores favorecedoras del desarrollo integral. - Se ha valorado la actitud de las personas adultas en la interiorización de valores y normas en los niños y niñas de 0-6 años.
--	---

UNIDAD: 5. Intervención educativa para favorecer el desarrollo afectivo		Temporalización: 16 horas aprx.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo afectivo de los niños y niñas analizando las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas. 5. Programa estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de la modificación de conducta 6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora. 	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conocimientos adquiridos para favorecer el desarrollo socioafectivo. - Planificar intervenciones para favorecer el desarrollo afectivo de los niños y niñas analizando las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas -Programar estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de la modificación de conducta. - Implementar programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora. 	
CONTENIDOS	<p>Favorecer el desarrollo afectivo.</p> <p>Actividades relacionadas con el desarrollo afectivo.</p> <p>La programación de recursos y actividades</p> <p>Actividades que dan prioridad al componente afectivo</p> <p>Intervención en el periodo de adaptación:</p> <p>Intervención educativa ante dificultades y conflictos.</p> <p>Trastorno del espectro autista (TEA).</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo 	



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>socioafectivo de los niños y niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito las principales características de la afectividad infantil, su evolución y los trastornos más frecuentes. - Se ha valorado la importancia del apego en el desarrollo integral de los niños y niñas. - Se han identificado y considerado las variables relevantes para el diseño de la intervención. - Se han formulado objetivos pertinentes a las características evolutivas de los niños y niñas. - Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los niños y niñas. - Se han descrito estrategias adecuadas para organizar el período de adaptación. - Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la identidad personal y de una autoimagen positiva. - Se ha valorado la importancia de las personas adultas y los padres en la construcción de una identidad personal ajustada. - Se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo integral del sujeto.
--------------------------------	--

3ª EVALUACIÓN

UNIDAD: 6. Intervención educativa para favorecer el desarrollo sexual.		Temporalización: 16 horas
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	<p>4. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo sexual de los niños y niñas, analizando las características evolutivas de la sexualidad infantil y la influencia de los estereotipos sociales.</p> <p>6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.</p>	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el desarrollo sexual a través de nuestra intervención educativa - Diferenciar entre estereotipos y roles - Conocer las diferentes teorías explicativas del desarrollo sexual - Reconocer los conflictos relacionados con el desarrollo sexual 	



<p>CONTENIDOS</p>	<p>Conceptos básicos. El ser humano como ser sexuado. Género y sexo. Estereotipos y roles. La estereotipación de géneros en la actualidad. Teorías explicativas. Intervención educativa. Como favorecer el desarrollo sexual. Manifestaciones sexuales infantiles y pautas de actuación. El descubrimiento del placer. <i>Jugar a médicos y novios.</i> Las preguntas de los pequeños. La homosexualidad en la escuela. Las familias homoparentales y sus hijas e hijos. ¿Cómo abordar el tema de la homosexualidad en las aulas?</p>
	<p>Coeducación y educación no sexista. ¿Escuela mixta es igual a coeducación? ¿Cómo se puede acercar a una auténtica coeducación? Estrategias para la fomentar la coeducación y la promoción de la igualdad. Normativa legal en materia de igualdad de género. Conflictos relacionados con el desarrollo sexual.</p>
	<p>Intervención educativa. Cómo favorecer el desarrollo sexual. Análisis de los principales conflictos relacionados con el desarrollo sexual. Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación sexual y la promoción de la igualdad</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado las diferentes concepciones acerca del desarrollo sexual de los niños y niñas. - Se han identificado y descrito los factores que influyen en la adquisición de la identidad sexual y de género. - Se han descrito las principales características de la sexualidad infantil. - Se ha valorado el papel de los estereotipos en la construcción de la identidad sexual y de género Se han formulado objetivos adecuados a las características evolutivas de los niños y niñas. - Se han propuesto actividades, recursos y estrategias favorecedoras del desarrollo de una identidad sexual.



	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado y descrito los elementos contextuales, personales y organizativos que favorecen o dificultan una práctica pedagógica no sexista. - Se han establecido estrategias y mecanismos para la detección de elementos que dificultan la igualdad de género. - Se han descrito programas, actividades y estrategias de actuación promotoras de igualdad. - Se han seleccionado recursos didácticos no sexistas para la intervención. - Se ha valorado la necesidad de analizar las propias actitudes y comportamientos relacionados con la igualdad de género.
--	---

UNIDAD: 7. La evaluación en el ámbito afectivo y sexual		Temporalización: 18 horas
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	<p>5. Programa estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de la modificación de conducta.</p> <p>7. Evalúa la intervención realizada en el ámbito socioafectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.</p>	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar los diferentes instrumentos de evaluación - Conocer y aplicar las diferentes fases del proceso evaluador. 	
CONTENIDOS	<p>Evaluar el desarrollo afectivo-sexual.</p> <p>El proceso evaluador.</p> <p>Los instrumentos de observación</p> <p>Fases del proceso evaluador:</p> <p>Elaboración de informes y comunicación de resultados.</p> <p>Los instrumentos de observación: cuestionarios, entrevistas e informes</p> <p>La evaluación del grupo clase: la sociometría</p> <p>Elaboración de instrumentos para la recogida de información sobre el desarrollo afectivo, social, moral y sexual de niños y niñas</p> <p>Identificación de indicadores en el ámbito afectivo-sexual.</p> <p>Análisis e interpretación de datos.</p> <p>Elaboración de informes de evaluación.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado los indicadores de evaluación más pertinentes en el ámbito socioafectivo y sexual. - Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener 	



	<p>información sobre la situación socioafectiva y sexual del niño y la niña.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha justificado la importancia de la evaluación inicial. - Se han registrado los datos extraídos del proceso de evaluación en el soporte establecido. - Se ha valorado la importancia de la objetividad en la obtención y registro de la información. - Se ha interpretado correctamente la información recogida de los procesos de evaluación. - Se han identificado las situaciones que requieren la participación de otros profesionales y las pautas de actuación a seguir. - Se han elaborado informes coherentes con la información a transmitir y el receptor de la misma. - Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada. - Se ha valorado la importancia de la evaluación para corregir las desviaciones y mejorar la intervención.
--	---

<p>UNIDAD: 8. Intervención educativa para favorecer el desarrollo social y moral. Temporalización: 15 horas aprx.</p>	
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo social de los niños y niñas relacionándolas con los factores influyentes y las características individuales y del grupo al que van dirigidas. 3. Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo en valores de los niños y niñas, relacionándolas con las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas. 5. Programa estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de la modificación de conducta. 6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora. 7. Evalúa la intervención realizada en el ámbito socioafectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.
<p>OBJETIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar intervenciones para favorecer el desarrollo social de los niños y niñas relacionándolas con los factores influyentes y las características individuales y del grupo al que van dirigidas. - Planificar intervenciones para favorecer el desarrollo en valores de los niños y niñas, relacionándolas con las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas. - Programar estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de la



	<p>modificación de conducta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora. - Evalúa la intervención realizada en el ámbito socioafectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleado
<p>CONTENIDOS</p>	<p>El contexto de la intervención. Actividades de intervención en el aula. El establecimiento de límites. Mejorar las habilidades sociales. Mejorar la asertividad. Los programas de entrenamiento en HHSS. Intervención con niñas y niños con timidez extrema. La educación en valores. Familia y educación en valores. La escuela y la educación en valores. La evaluación del desarrollo social y moral. Indicadores del desarrollo social y moral. La sociometría.</p>
	<p>Cómo favorecer el desarrollo moral y social. Análisis de los principales conflictos relacionados con el desarrollo moral y social. Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación social y moral.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado las diferentes concepciones acerca del desarrollo social y moral de los niños y niñas. - Se han identificado y descrito los factores que influyen en la adquisición de valores y normas sociales. - Se han descrito las principales características del proceso de socialización infantil. - Se han descrito las principales características del desarrollo moral de los niños/as. - Se han propuesto actividades, recursos y estrategias favorecedoras del desarrollo social y moral. - Se han identificado y descrito los elementos contextuales, personales y organizativos que favorecen o dificultan una práctica pedagógica adecuada para la educación moral y social de los niños/as. - Se han establecido estrategias y mecanismos para la detección de elementos que dificultan el desarrollo moral y social.



	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito programas, actividades y estrategias de actuación para el desarrollo moral y social - Se ha valorado la necesidad de analizar las propias actitudes y comportamientos relacionados con el desarrollo moral.
--	--

Criterios de calificación en relación con los Resultados de Aprendizaje.

Los criterios de calificación serán llevados a cabo para conocer el nivel de aprendizaje que se está consiguiendo por parte del alumnado, el cual deberá alcanzar todos los Resultados de Aprendizaje para lograr superar el ciclo formativo. Para evaluar la consecución de dichos resultados se hará mediante los Criterios de Evaluación, utilizando los instrumentos calificadorios que se estimen más adecuados. Para evaluar cada Resultado de Aprendizaje se le asignará una ponderación a cada Criterio de Evaluación como se indica a continuación, siendo la calificación numérica final máxima resultante de la suma de los 7 Resultados de Aprendizaje un 9, quedando un punto para completar dicha nota máxima del curso que se obtendrá mediante valoración de las Competencias Personales y Sociales mediante una rúbrica de evaluación que se adjunta como Anexo I

	UNIDADES DE TRABAJO	% RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL
1	1	12,5%
4	2	12,5%
2-5	3	12,5%
3	4	12,5%
1-5-6	5	12,5%
4-6	6	12,5%
5-7	7	12,5%
2-3-5-6-7	8	12,5%

CRITERIOS REFERIDOS AL MÓDULO PARA ALUMNADO QUE PARTICIPA EN MODALIDAD DUAL

Durante la formación en la empresa en alternancia, la profesora responsable debe reflejar la valoración acerca de los logros concretados de las actividades formativas correspondientes al módulo de "DESARROLLO SOCIO AFECTIVO", mediante la cumplimentación de una "**Ficha de evaluación**" que le será entregada, con un rango de "Deficiente, Apenas Aceptable, Regular, Bueno y Óptimo". De dicha valoración, el profesor de este módulo obtendrá una calificación



numérica, que será ponderada al **50%**, junto con el informe realizado de cada reunión (20%) y actividades específicas de cada contenido (30%).

En la siguiente tabla figuran las calificaciones que corresponden a los logros concretados de cada actividad formativa en la empresa:

Descriptor y logros en la empresa	Deficiente	Apenas aceptable	Regular	Bueno	Óptimo
		1	2-3	4-5	6-8

Docencia telemática

En caso de docencia telemática por medidas adoptadas debido a la situación sanitaria provocada por la Covid19, sería necesario llevar a cabo las siguientes adaptaciones telemáticas:

- Metodología. La docencia se llevaría a cabo en un entorno virtual, con un horario (a planificar) de atención al alumnado por parte del profesor.
- Evaluación. Se establecen los siguientes procedimientos y criterios de calificación para este módulo:

A. Prueba escrita u oral. Equivale al 50% de la calificación. Consistirá en una prueba escrita (con preguntas tipo test, cortas y/o de desarrollo) o una prueba oral. Se informará al alumnado con suficiente antelación a su fecha de celebración de las características del mismo y criterios de calificación (valor de las preguntas, penalización por faltas de ortografía, etc).

B. Actividades realizadas on-line (40%): consistirán en tareas que se llevarán a cabo en el aula virtual. Cada trabajo se evaluará de 0 a 10 puntos conforme a los criterios de calificación expuestos en los mismos. Los trabajos enviados fuera de plazo no se valorarán y tendrán por tanto una calificación de 0. Si se detectara plagio en alguna de las tareas entregadas por un alumno, será calificada con un 0.

C. Participación e involucración en las herramientas de comunicación (10%): Equivale a un 10% de la nota final del módulo y para obtener esta calificación el alumnado deberá participar en el foro especificado como evaluable, en el plazo establecido para ello y se calificará sobre 10. La evaluación de la participación se hará de la siguiente manera:

- Si el alumno no participa la calificación será un 0%,
- Si el alumno participa, pero no aporta ideas nuevas y sus intervenciones muestran poco análisis de la lectura la calificación puede ser hasta un 50%
- Si su participación en el foro contribuye al debate, comenta con propiedad los mensajes, responde a las preguntas de discusión, presenta argumentos a favor o en contra, la valoración puede ser de hasta un 100%

Es imprescindible aprobar la parte A con al menos un cinco sobre diez, para poder hacer la media ponderada con las partes B y C.



CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN FINAL

El 50% de la parte A (mínimo 5 puntos) +el 40% de la parte B + el 10% de la parte C= Nota total (min.5 puntos para aprobar)

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO.

Nuestra metodología pretende hacer partícipe al alumno/a del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que a la hora de abordar los distintos temas partiremos de los conocimientos y conceptos previos que posean los alumnos/as sobre el tema a tratar, favoreciendo en todo momento todas aquellas situaciones de aprendizaje que propicien y requieran la participación de las alumnas.

Toda nuestra metodología se adaptará a las circunstancias y al protocolo y las medidas Covid.

Utilizaremos constantemente técnicas de dinámica de grupos para conocer las concepciones previas de las alumnas, facilitando posteriormente información o dirigiendo a la alumna en la búsqueda de investigación sobre la misma, reflexionaremos sobre la información que esté en nuestro poder para llegar finalmente a acuerdos y afirmaciones concretas que vayan configurando el cuerpo de cada uno de los apartados enunciados anteriormente bajo el epígrafe de contenidos.

Por tanto, la línea metodológica que se pretende seguir a lo largo de todo el módulo quiere ir desde la información y la posterior reflexión para llegar a la acción, que deberá de concretarse en los diferentes trabajos que el alumno /a tenga a lo largo del curso. También se realizará el proceso inverso, mediante diferentes acciones sacaremos diversas conclusiones que utilizaremos en la realización de diversas prácticas o trabajos.

Teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Coordinación constante del trabajo realizado por los alumnos/as en clase.
- Recoger periódicamente información sobre el pensamiento de los alumnos/as.
- Explorar diariamente el conocimiento adquirido.
- Estimular la discusión sobre diferentes propuestas.
- Reforzar el interés y participación en el aula, así como la iniciativa individual para la investigación de contenidos.
- Fomentar la reflexión crítica sobre sus propias actividades, propuestas y conceptos.

Todo esto se realizará desde una perspectiva individualizada e integradora que permita a los alumnos/as aprender de forma eficaz tanto los contenidos como su aplicación práctica.



Algunas de las estrategias que podemos utilizar son:

- * Exposiciones teóricas con ayuda, si se considera necesario, de soporte audiovisual.
- * Realización de ejercicios y actividades individuales y de grupo para facilitar la comprensión y el estudio de las diferentes unidades didácticas (gráficas, esquemas, resúmenes, etc.).
- * Pasar algún documental o película sobre los temas a tratar.
- * La participación activa en su propio proceso de aprendizaje.
- * El trabajo en equipo: pequeño y gran grupo.
- * La reflexión sobre las actitudes profesionales.
- * La autoevaluación de la competencia social profesional.
- * Realización de actividades y talleres en el centro y centros colaboradores, así como en otros lugares ofertados por diversas entidades colaboradoras.
- * Cooperación intermodular e interciclos en actividades englobadas dentro del área de los servicios socioculturales y a la comunidad.
- * Exposiciones grupales.
- * Etc.

Otras prácticas posibles:

- Debates, coloquios, mesas redondas, puestas en común etc.
- Confección de apuntes, resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, murales expositivos etc.
- Observaciones de lo que acontece y explicaciones fundamentadas.
- Realización de actividades que supongan la utilización de técnicas de dinámica, de comunicación y evaluación de grupo.
- Confección carteles, murales y otro material de organización de los recursos utilizados.
- Confección de material de taller, folletos informativos, entrevistas, etiquetas etc.
- Visionado de representaciones teatrales, musicales y/o de expresión corporal.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con respecto a la **diversidad del alumnado y atención a pendientes** viene determinada, por las diferentes necesidades e intereses, procedencia y experiencia personal y laboral, y por las necesidades específicas de apoyo educativo de determinados alumnos. Esta programación didáctica conforma un currículo flexible que tiene en cuenta contexto y alumnado y se llevará a cabo en un clima de respeto a las diferencias individuales de cualquier tipo, desarrollando además contenidos específicos sobre esta cuestión en las actividades de clase.



En caso de tener algún alumno que repita en grupo de hará especial hincapié en el refuerzo de los contenidos no superados el año anterior.

Tanto en la metodología y las actividades, como en la evaluación de los aprendizajes se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado, ofreciendo actividades orientadas a las diferentes necesidades e intereses (refuerzo, ampliación y recuperación), y garantizando la accesibilidad a los aprendizajes y a la evaluación. Además, se favorecerán diferentes canales de comunicación para que toda necesidad puede ser atendida a través de relaciones fluidas entre el grupo, con el profesorado y con otras instancias del centro.

Dadas las características de la Formación Profesional, la actuación en relación a la atención a la diversidad se va a centrar principalmente en decisiones de carácter metodológico, adaptaciones no significativas, flexibilizando y diversificando la misma para dar respuesta educativa a la diversidad, siempre que permita alcanzar la competencia profesional establecida en el título.

5. RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los contenidos de carácter transversal hacen referencia a la educación en valores y la cultura andaluza como se recoge en los Artículos 39 y 40 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. Asimismo, la inclusión de forma transversal de la formación en las tecnologías de la información y la comunicación se establece en el RD 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

La propia naturaleza de los contenidos transversales induce a cierta espontaneidad en su integración en el desarrollo del currículo, tratándolos de forma natural y no arbitraria, por lo que se aprovechará el momento en que ocurran acontecimientos en la sociedad para impregnar con estos contenidos la práctica educativa y el trabajo diario en el aula.

► Educación en Valores:

- **Educación moral y cívica:** la educación moral y cívica trata de desarrollar unas formas de pensamiento sobre temas morales y cívicos y de aprender a aplicar esta capacidad de juicio a la propia historia personal y colectiva del alumnado, con el fin de mejorarla.
- **Educación para la salud y salud laboral:** se basa en un modelo de salud que incluye la interacción de los aspectos físicos, mentales, sociales y ambientales, considerando que el desarrollo de la autoestima y de la autonomía personal son fundamentales para la promoción de una buena salud.
- **Educación para la paz y la convivencia:** la creación de actitudes que estimulen el diálogo como vía privilegiada en la resolución de conflictos entre personas y grupos sociales es un objetivo básico de la educación.



- **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos:** tratamos de que el alumnado sepa discernir situaciones de desigualdad por razones de género, analizar las causas y tender a su corrección.

► **Cultura andaluza:**

- La cultura andaluza hemos de entenderla como la contextualización de los contenidos del módulo profesional a la realidad sociolaboral de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- El hacer hincapié en contenidos de especial importancia en la Cultura Andaluza tiene su razón de ser, no sólo porque los alumnos/as reconocerán y vivenciarán contenidos propios de su entorno próximo, y por tanto, eminentemente significativos, sino porque además les servirá de instrumento básico para trabajar con los niños/as.

► **Las tecnologías de la información y la comunicación:**

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se vinculan con las enseñanzas de nuestro módulo, puesto que el conocimiento de diferentes páginas Webs será una de las fuentes para el autoaprendizaje del alumnado, así como la búsqueda de información en Internet, y la realización de trabajos utilizando distintos programas como Word, PowerPoint, etc.



ANEXO I		
NOMBRE DEL ALUMNO/A:		
	Competencias a valorar:	Calificación 0-1
1	Es puntual en clase (Responsabilidad)	
2	Aprovecha el tiempo y tiene constancia en la ejecución de las tareas (Responsabilidad)	
3	Aporta de ideas y propuestas nuevas (Iniciativa y autonomía)	
4	Presenta los trabajos y actividades con pulcritud y a tiempo (metodología y orden)	
5	Utiliza los materiales y el mobiliario del centro con el debido cuidado (metodología y orden)	
6	Colabora con los compañeros y es respetuoso con los mismos y el profesor (Participación equipo)	
7	Busca el consenso entre diferentes puntos de vista (Participación equipo)	
8	Se muestra cordial y amable (Interés y empatía)	
9	Mantiene la clase limpia y ordenada, procurando dejar la misma tal y como se la ha encontrado (limpieza del aula).	
10	Es respetuoso con las diferentes maneras de pensar de otras personas (igualdad entre las diferencias)	
Total		
OBSERVACIONES:		